



CONDICIONES GENERALES/TÉRMINOS DE REFERENCIA
PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
Y REPARACIÓN DE LOS VEHICULOS Y MOTORES
INSTITUCIONALES POR UN PERIODO DE 7 MESES.

REF. PROCOMPETENCIA-DAF-CM-2023-0010.

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana.

Agosto, 2023.





1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

La Comisión Nacional de Defensa de la competencia les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. PROCOMPETENCIA-DAF-CM-2023-0010, a fines de presentar su mejor oferta para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHICULOS Y MOTORES INSTITUCIONALES POR UN PERIODO DE 7 MESES.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHICULOS Y MOTORES INSTITUCIONALES POR UN PERIODO DE 7 MESES, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El oferente deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas en este documento, para presentar su oferta deberá ofertar el precio unitario de cada ítem cotizado. Así mismo se deberá cumplir con los requerimientos técnicos exigidos.

Ítem	Descripción	UND	Cantidad
1	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS	UND	1


VEHICULOS Y MOTORES INSTITUCIONALES POR UN PERIODO DE 7 MESES.

Los Talleres deben cumplir con los siguientes requisitos técnicos descritos en este acápite, a saber:

- Planta Física adecuada (Limpia, organizada, con área de espera)
- Personal calificado (Especialización con personal técnicamente capacitados)
- Alineación y balanceo
- Servicios Laboratorio Diésel
- Desabolladora y pintura
- Trato Afable por parte del personal
- Horno para secado de pintura
- Electricidad
- Equipos para evaluación computarizada de los vehículos.
- Ubicación estratégica dentro del área metropolitana.
- Calidad de servicios: garantizar la responsabilidad del personal mecánico,



H.C.

	<p>servicios ofrecidos y garantía de los trabajos realizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecánica General • Repuesto y partes • Acondicionamiento de taller con las herramientas y equipos para la correcta reparación de los vehículos • Garantizar el uso de piezas de primera calidad , originales de la marca correspondiente a cada vehículo • Abierto a supervisión de parte de un personal de PROCOMPETENCIA. 		
<p>Obligaciones mínimas del adjudicatario.</p>			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Designación de un representante que será el punto de contacto para todas las acciones derivadas de la contratación. 2. Contar con una línea de servicios para contacto con la institución. 3. Mantener el nivel de seguridad mínimo que fue requerido. 4. Mantener las instalaciones de manera funcional, de acuerdo a las especificaciones solicitadas. 5. La institución tendrá derecho a inspecciones aleatorias en las instalaciones del adjudicatario. 			

6. Emitir documentos de entrega y/o de recibido conforme, según corresponda.
7. Someter los presupuestos de mantenimientos preventivos y/o correctivos (Servicios, piezas e insumos) para la aprobación de la entidad contratante.
8. En los casos de sustitución de piezas, al momento de entregar el vehículo, la institución podrá solicitar al adjudicatario la entrega de las piezas que fueron reemplazadas.
9. Mantener el personal que ejecute el servicio con la capacidad técnica mínima requerida.
10. Realizar los diagnósticos y someter el presupuesto de reparación a la aprobación de la institución contratante antes de realizar cualquier reparación.
11. Este presupuesto debe tener desagregado el detalle de las horas de trabajo y la cantidad, precio y especificaciones técnicas de las piezas requeridas.
12. Procurar que el personal a su cargo disponga y utilice el equipo de seguridad requerido en cada una de las tareas.
13. Responsabilizarse del cuidado y custodia del vehículo durante la ejecución del servicio hasta la entrega del mismo (al conductor autorizado por la entidad contratante). A estos fines debe tener una póliza de seguro que cubra cualquier siniestro.
14. Mantener en las condiciones operativas por las cuales fue adjudicado las maquinarias, insumos y equipos del taller.



15. Una vez realizados los trabajos requeridos para cada vehículo, el adjudicatario deberá entregar un reporte en el que se detallen los mismos y adicionalmente, si corresponde, los trabajos previstos para el próximo mantenimiento y el tiempo.
16. Proveer garantías sobre los servicios prestados, de acuerdo con las condiciones del mercado.
17. Proveer servicio de traslado de los vehículos a reparar en caso que sea requerido desde el lugar donde se encuentren ubicados al taller de reparación.
18. Si en el curso de las reparaciones ocurre algún hecho que pudiese haber alterado el presupuesto, se deberá realizar un informe haciendo constar la eventualidad, el cual deberá ser sometido a aprobación previa por parte de la institución.
19. Cuando deban realizarse reemplazos de piezas, se recomienda que las mismas sean sustituidas por piezas nuevas, siempre que sea posible. Cuando las condiciones requieran el uso de piezas de segunda mano, porque el modelo sea muy antiguo o por no disponibilidad de las piezas en el mercado, deberá informarse a la institución contratante para su aprobación.

Los oferentes deberán presentar su propuesta económica de acuerdo al monto de la apropiación presupuestaria, es decir, RD\$ 380,000.00, sin embargo, deberá detallar los costos de los servicios a ofrecer.





Ítem	Descripción	UND	Cantidad
1	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHICULOS Y MOTORES INSTITUCIONALES POR UN PERIODO DE 7 MESES.	UND	1

Listado De Vehículos Para Mantenimiento.

Ref.	Vehículos
1	Jeepeta HYUNDAI Santa Fe, Color negro, Año 2013, Chasis KMHSU81CBDU103305.
2	Jeepeta FORD Explorer XL, Color Negro, Año 2016, Chasis 1FM5K7B82GGB46B31.
3	Motocicleta BAJAJ Platina 100 ES, Color Negro, Año 2019, Chasis MD2A76AYXKWB48113.
4	Motocicleta BAJAJ Platina 100 ES, Color Negro, Año 2018, Chasis MD2A76AY7JWC48572.

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día **lunes, siete (07) de agosto de 2023, hasta las 12:00 p.m.**, Sede de PROCOMPETENCIA, ubicada en la calle Caonabo No.33, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE (FIRMA Y SELLO)

PRESENTACION DE OFERTA: Técnica / económica

REFERENCIA: PROCOMPETENCIA-DAF-CM-2023-0010.

Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas por el





representante de la Sociedad o, si es una persona física por ésta, por su representante, o por la persona que mediante un poder está autorizada a representar a la misma, deberán especificar en el mismo el tiempo de validez de la oferta, siendo este mínimo treinta (30) días calendarios

2. **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042):** Los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por éstos, serán el medio de notificación a ser utilizado para cualquier comunicación que se produzca en el presente procedimiento, por lo que deben realizar las confirmaciones del mismo; no obstante, se considerarán válidas y recibidas al momento de confirmar el envío correspondiente al correo electrónico señalado. Asimismo, se hace de conocimiento que por esa misma vía se realizará la notificación del Acta Adjudicación, por lo que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del correo electrónico registrado por los oferentes en el formulario indicado como anexo 1 del presente Pliego de Condiciones Específicas.
3. **Formulario de Oferta Económica Ref. SNCC.F.033,** firmado y sellado.
4. Carta emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia a 30 días luego de emitidas las facturas.
5. Copia Registro mercantil vigente.
6. Copia Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
7. Copia de Cédula y/o Pasaporte del responsable Legal del Contrato de la empresa para este proceso de compras
8. **Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE),** emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras.
9. **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),** donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

N.:



10. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
11. Copia de póliza de seguros del taller ante cualquier siniestro.
12. Catálogo de imágenes a color del taller ofertado.
13. Formulario (SNCC.D.048) sobre Experiencia Profesional del Personal, con experiencia en las ramas mecánica, eléctrica, refrigeración. Presentar el aval que acredite la formación técnica y la experiencia.
14. Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049), con sus respectivos anexos (contratos, ordenes de servicio, etc.).
15. Mínimo tres cartas de referencia de entidades a las que les han brindado servicios.
16. Listado de precios de los servicios a ofrecer.

5. Otras Condiciones para la presentación de la oferta:

1. Su oferta económica debe ser presentada en pesos dominicanos.
2. Su oferta económica debe tener el ITBIS transparentado.
3. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
4. El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se procederá a evaluar las ofertas técnicas y planta física de los oferentes a fin de verificar que cumplen con todos los requisitos exigidos por PROCOMPETENCIA.

Un personal de PROCOMPETENCIA evaluará las propuestas recibidas, a fin de determinar si estas satisfacen los estándares internos de calidad, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se tomará en cuenta el criterio de relación precio/calidad.

Criterio de evaluación CUMPLE /NO CUMPLE.



7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
Publicación/ Llamado a participar	Martes uno (01) de agosto del 2023.
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados.	Hasta el jueves tres (03) de agosto del 2023 hasta las 2:00 p.m. a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones o el correo mcandelario@procompetencia.gob.do
Plazo para emitir respuestas.	Viernes cuatro (04) de agosto del 2023.
Recepción de Ofertas	Hasta el lunes siete (07) de agosto del 2023 hasta las 12:00 p.m.
Adjudicación	Luego de la evaluación de las ofertas.
Notificación y Publicación de la Adjudicación	5 días después de la adjudicación

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para el beneficio institucional, teniendo en cuenta la calidad, precio, tiempo de entrega, cumplimiento de las especificaciones técnicas y las demás condiciones establecidas en el presente documento.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos técnicos exigidos y presente el menor precio, siendo este el resultado de la sumatoria de los precios unitario. El monto total para adjudicar en este proceso será el monto estimado en el documento SNCC.D.001 Solicitud de Compra o Contratación RD\$380,000.00).

9. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios. El oferente debe facturar con las entregas del servicio.

10. TIEMPO DE ENTREGA Y VIGENCIA DEL CONTRATO:



Los servicios serán requeridos de manera parcial de acuerdo a la necesidad de la institución hasta agotar el contrato.

El contrato tendrá una vigencia de 7 meses, contados a partir de la fecha de suscripción de mismo.

11. VÍAS DE CONTACTOS:

División de Compras y Contrataciones.

Teléfonos: 809-338-4005 Ext.216.

Email: mcandelario@procompetencia.gob.do

